

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005322

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : La factura que se adjunta. Certificado de Septiembre 2026 de Jefa Departamento de Programas Sociales. Registro Ingreso a Bodega Nro.17 de 27.08.2026 de Jefe Departamento de Servicios Generales.

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260331	FAL 129351	24/08/2026	SERVICIOS INTEGRADOS SIDAPT LTDA.	2152201001	261.900	261.900
TOTAL					261.900	261.900

La cantidad de :
DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS.

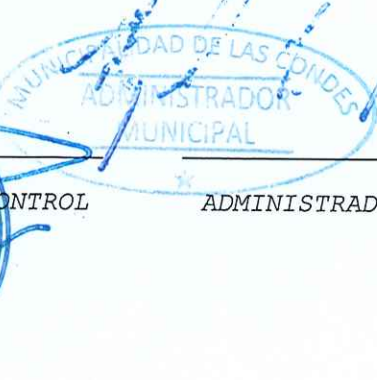
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


Jefe DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:
- 5320122001 \$ 261.900

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
25 SEP 2026
EG: 5046 CH: 641